



SELLO TERCERO , VENDE
ANOS DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y NOVENTA Y UNO.

VALOR PARA EL REYNADO DE S. M. EL SR. D. CARLOS IV.



M. Y. S. P.

Los representantes de D. Juan Ant. de Ovalle y
D. José Ant. de Rivas conforme à Dño Decimos: Que
habiendo los asentado el Amecer de N.S. en la noche del
dia 25 de Mayo ultimo, a los 2 de la madrugada del
26 fueron sacados á Valparaíso h̄ta ponerlos á bordo
de la Flota de S. M. la Astrea. Nuevas continuas
representaciones, y la del Yrre Cab. y principal Noble-
za de eua Capital (que con vidas y haciendas afian-
zaron la quietud publica y seguridad de su perso-
na) hicieron que con dictamen del Pr. Acuerdo se
revocase el destino de muertos expatriados por pro-
v. de 31 del mismo mes de Mayo, à virtud de la
qual fueron desembarcados de la Astrea y puestos
en los Castillos de Valparaíso p̄ oixles sus defensas.
No llegó el caso de que lograren de eue dñ innega-
ble en la Legislacion de todas las gentes: à penas
se les tomó su confesión (y esto à los 31 días del nuevo
anexo) quando el antecesor de N.S. expide órdenes se-
cretas para reembarcálos, como se ejecutó en la
Fragata Almirante, que los condujo á Lima. A-
penas fueron entendidas estas últimas determinaciones

289

se reclamaron justamente con q. con la designa-
cia de que quando resolvio el Ante^{nto} de H.
con el M^l. Acuerd^o que fueren restitu^{do}s a la
Patrida, ya el Brigue habia dado la vela.
Deceamos q. esta restitucion no padecia el
menor atasco, y se verifique con la prontitud
que exisⁿen las circunstancias de ignorar el
destino que sufrieron nuestros representados, q.
quienes seran intolerables las amios de vim-
dicar su inocencia tan manifiesta ya en sus
confesiones. Un nuevo Oficio de V. S. al Exmo Señ^r
Vizq^r de Lima, daxa mas fuerza a los del
antecesor. Por tanto —

Suplicamos a N^{ra} se digne librarnos en los terminos mas
convenientes para que sea aequable el regreso su-
pirado de esos Ciudadanos. Es de just. & H. d.

Mercaderes de Salas Dr. Baquerizo y Chiveana
etiamel Bonvouloir

Sant.º 23 de Julio de 1870

Parte este escrito en boro consultado
Sup^r Trib^l u la 2^d Audi^o

Conquistad^o

Díaz Sam